

TRANSPORTE PESADO LINCE S.A.

TRANSPELINCESA

Notas a los Estados Financieros
Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2013

POLÍTICAS CONTABLES

1. Información general

TRANSPORTE PESADO LINCE S.A. TRANSPELINCESA, fué constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador mediante escritura pública del 03 de Julio del 2013 y aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No.SC.IJ.DJC.G.13.0003811 el 08 de Julio del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 08 de Julio del 2013 con repertorio No. 31.074, bajo la razón social de TRANSPORTE PESADO LINCE S.A. TRANSPELINCESA.

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicada en Ciudadela Kennedy vieja calle decima oeste No 600 calle H bloque PB edificio Midicorp oficina 3, la Compañía mantenía al 31 de Diciembre del 2.013 un total de 1 empleados administrativos.

Su actividad principal es Transporte de carga pesada.

Antecedentes.- La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.IC1.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

2. Bases de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Estado de Situación Financiera

Al aplicar las NIIF se comprobó que los movimientos que mantuvo la empresa durante el ejercicio del 2.013 no encontró valores a ser tomados como ajustes por la conversión de los Estados Financieros de NIIF por éste período.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

Responsabilidad de la Información y Estimaciones realizadas.

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

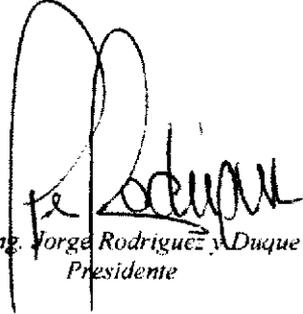
La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Estado de flujo de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento si los hubiere. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en éste estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

El Estado de Flujo de Efectivo se lo realiza bajo el método directo.


C.P.A. Andrea Villon H.
Contador
Reg: 7107


Ing. Jorge Rodríguez y Duque
Presidente